

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 1.839/2013

Anuncio de licitación del contrato de Suministro de Elementos de Iluminación, para Diversas Calles de Lucena.**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.
 3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
 4. Teléfono: 957-500490.
 5. Fax: 957-591119.
 6. Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytolucena.es/contratacion

8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: SU-21/12.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de elementos de iluminación para la Plaza de San Miguel, Plaza de Archidona, Calle Barahona de Soto, lateral del Coso y Calle Plaza Alta y Baja de Lucena.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Municipio de Lucena.

e) Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: 31500000-1.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Diversos criterios de adjudicación.

4.- Valor estimado del contrato:

80.000,00 euros, excluido IVA.

5.- Presupuesto base de licitación:

80.000,00 euros, excluido IVA, mejorable a la baja.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1. De la declaración relativa a la cifra global de negocios, la de menor importe de los tres últimos años deberá ser superior al importe de licitación del contrato.

2. La empresa deberá acreditar haber efectuado, al menos cinco suministros de características similares al objeto de este contrato, en los últimos tres años.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: En formato papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Mesa de Contratación constituida conforme al anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Dirección: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Fecha y hora: A las 9:00 horas del tercer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura del sobre correspondiente a la documentación relativa a los criterios valorados mediante un juicio de valor el mismo día, si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente, o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por algún licitador. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora. El día y la hora del acto público de apertura del sobre correspondiente a la documentación valorada mediante la aplicación de fórmulas, se anunciará en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

10.- Gastos de publicidad:

Serán a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 200 euros.

11.- Otras informaciones:

El objeto del contrato no comprende la instalación de los elementos de iluminación.

Lucena, 5 de marzo de 2013.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.